

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48173 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2, de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 343/2006, en el que figura como concursado Ediciones Mazarredo, S.L., se ha dictado el 26/2/2013 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por haber por inexistencia de bienes y derechos suficientes para la satisfacción íntegra de los créditos de sus acreedores y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 26 de febrero de 2013.- Secretario judicial.

ID: A130067891-1